

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 3 de Abril de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.—10.11

CONFERENCIA DEL SEÑOR GOICOECHEA

Comentarios

Al fascismo italiano le están siendo muchos enamorados en nuestro país. No es de extrañar. El temperamento nacional se inclina a la admisión de todo lo estruendosamente extraordinario; y la figura pintoresca de Mussolini, ese nuevo Garibaldi al revés, cuya camisa negra sustituye a la famosa roja camiseta de aquel legendario guerrillero, se lleva de cante a nuestros políticos de la extrema derecha, dentro de cada uno de los cuales, como es sabido, existe un fraile o un dictador. El último de ellos que ha entonado endechas a las hazañas del fascismo ha sido el ex ministro maurista D. Antonio Goicoechea en el ampuloso discurso que el sábado último pronunciara en la Comedia, explicando una conferencia política sobre «El decreto de disolución y la situación actual de España».

El Sr. Goicoechea, después de tratar otros puntos, los cuales por parecerse secundarios, comentaremos luego, entonó un himno a la política y a los procedimientos de Mussolini, y dijo que para el problema social de Barcelona, no hay más solución que el programa fascista, para el cual (oiganlo bien nuestros liberales) nada representa la soberanía nacional ante la salud pública. Y el ex ministro maurista tan atildado, tan pulcro, tan irreprochablemente vestido, con su bien sacada raya en el peinado, con su brillante camisa, evocaba desde el escenario de la Comedia aquel desfile de fascistas desarrapados a través de las calles de Roma, en demanda del Poder, y recordaba la llegada al Quirinal de Mussolini, que sin sacudirse el polvo del camino, ni quitarse la camisa negra no se detenia hasta llegar ante el trono de Víctor Manuel, para decirle: «A Vuestra Majestad acudimos por ser el único baluarte de autoridad que queda en Italia». Y el Sr. Goicoechea afirmó que no hay redención para España, mientras surja un hombre que en circunstancias parecidas a aquellas, diriga a D. Alfonso XIII las mismas palabras y recoja del Rey el encargo de formar un Ministerio.

Ese hombre no será ciertamente el Sr. Goicoechea. No sólo le faltan las condiciones intelectuales del fascista italiano, sino que carece también en lo físico de las características mussolinianas: desaliño en el traje, rudeza en los movimientos, audacia inaudita para la acción, soberbia incomparable para ir contra todos y contra todo y energía sobrehumana para mantenerse en la dictadura.

El Sr. Goicoechea no es ese hombre. Sus amores con el fascismo son meramente platónicos. Mejor, mejor para España y para él.

La primera parte de la conferencia que comentamos, alterando el orden de los puntos expuestos en ella, casi no valdría la pena de que la recogieramos.

El Sr. Goicoechea, dijo unas cuantas vulgaridades, trajo a colación unas metáforas de escaso mérito y ateniéndose a aquel ofensivo concepto del Sr. Maura *«nosotros somos nosotros»*, infirió un agravio a los demás partidos monárquicos de oposición cuando explicando por qué el maurismo formaba candidatura cerrada para las próximas elecciones generales, decía que los mauristas han decidido luchar solos en Madrid entendiendo que es preferible destruir una fuerza a envilecerla.

Había tratado antes el orador de la Comedia de lo que él llamaba la dictadura del actual Gobierno, dictadura sin provecho para la nación y envuelta en un silencio absoluto sobre todos los puntos interesantes para España. Había censurado el decreto de disolución pedido por un Gobierno que carece de programa y que si alguno tiene es una reforma constitucional, inadmisiblemente a juicio del conferenciante, y que calificó suave y cortésmente de pebley y rascacuerpo que se pretendía introducir de contrabando. ¡En la expresión si es fascista el ex ministro del señor Maura!

Trató también el Sr. Goicoechea, con la propia justicia que respaldaba en toda su conferencia, del problema de Marruecos, del de Tan-



PRIMERA COMANDANCIA DE SANIDAD MILITAR.—Grupo de jefes y oficiales de la Comandancia con la madrina del estandarte S. A. R. la infanta doña Paz y su ilustre esposo don Luis Fernando de Baviera, inspector honorario del Cuerpo.

ger, del de las responsabilidades y del terrorismo en Barcelona, culpando de todo lo malo al Gobierno de la Concentración liberal, y hablando de todos esos temas como si el maurismo no hubiera gobernado jamás. Eso sí, la numerosa concurrencia de mauristas que casi llenaba el teatro de la Comedia, premió con grandes aplausos la pieza oratoria de su correligionario.

Buena pró les haga a ellos y a él.

DE GOBERNACIÓN

Vacunación antipestosa

La *Gaceta* ha publicado la siguiente Real orden del Ministerio de la Gobernación:

«Ilmo. Sr.: La difusión alcanzada en estos últimos años por la peste bubónica, y la invasión, en progresión creciente, de puertos extranjeros que mantienen tráfico constante con los de nuestra Nación, obliga a este Ministerio a poner en práctica todos aquellos medios de defensa que la experimentación científica y la práctica sanitaria han consagrado como eficaz para la profilaxis de la citada peste. Encontrándose entre ellos la vacunación específica, cuya inocuidad y cuya eficacia están en la actualidad por completo demostradas.

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Sanidad y lo informado por el Real Consejo de Sanidad en Pleno, se ha servido disponer:

1.º La vacunación antipestosa tendrá carácter obligatorio en todos aquellos casos en que las Autoridades sanitarias lo crean necesario para evitar posibles contagios o la difusión de la enfermedad.

2.º Toda resistencia al cumplimiento de lo preceptuado en la regla anterior será corregida y castigada con arreglo a las disposiciones vigentes; y

3.º La Dirección general de Sanidad determinará en cada caso el tipo de la vacuna antipestosa que haya de ser empleado.»

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos que se expresan. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de Marzo de 1923.—Almodóvar.

Señor Director general de Sanidad.

EN ALGECIRAS

En honor del doctor Morón

Hoy se habrá celebrado el grandioso homenaje con que la ciudad expresará su cariño y admiración al ilustre doctor Morón, filántropo benemérito que ha dedicado toda su vida a procurar y bien del prójimo y a quien, como premio a su obra, tan altruista como eficaz, ha otorgado la Cruz Roja al mayor galardón que dicha institución concede: la placa de honor y mérito.

Las insignias se han costeado por suscripción pública, y mañana, a las once, después de una manifestación popular, en la que estarán representadas todas las clases sociales, le serán entregadas por el Ayuntamiento. Se descubrirá luego una lápida conmemorativa, y como final del homenaje habrá un banquete.

Distinción pontificia

A los magistrados del Tribunal de la Rota

Su Santidad Pío XI ha enviado un Breve a su representante en España, monseñor Tedeschini, que aún no se ha hecho público, por el cual se concede a los magistrados del Tribunal de la Rota la preciada distinción del título de prelados pontificios, relevante cargo que, a más de llevar anejos distintivos en los hábitos, goza de otros inestimables privilegios.

El regionalismo de la Lliga

Dijo Cambó:

«En cuanto a obras públicas hay que cambiar la estructura del Estado. Es indispensable y urgente crear las Delegaciones regionales en tal materia, dándolas o abriéndolas créditos especiales; uno, para los grandes puertos, base de nuestro comercio marítimo; otro, para los caminos vecinales; otro, para los puentes que faltan que construir; y otro, para los ferrocarriles transpirenaicos. Hay que reglamentar la reparación, conservación y construcción de carreteras, la adquisición y entretenimiento de la maquinaria e instrumental para estos efectos, así como impulsar las obras hidráulicas empezadas y las de los ferrocarriles en construcción. Pero, para esto, es preciso, es indispensable, la autonomía regional, un Gobierno autónomo de la región que...»

Y dice el cronista:

Pero si eso llegara a ser realidad algún día, que por bien de todos no lo será, en vez de una organización sería una desorganización de servicios la que hubiera, cuando lo que necesita España, con urgencia, es convertirse en una especie de gran fábrica, recta e inteligentemente administrada y de tal manera organizada, con engranaje tal, que en ella se comprendan, bajo nuevos, sabios y científicos principios, los métodos y procedimientos agrícolas, industriales, comerciales, mineros, de salubridad, de transportes y de otros aspectos de la vida nacional, con tan estrecha relación entre sí, que el separarlos suponga d'organizarlos. ¿Y para obra tan vasta, de tanta importancia, a la que si no contribuímos todos, regiones e individuos, será inútil intentarla, se preconiza una división gubernativa del territorio?

Es evidente que el motor principal de una nación es el problema económico y los de la Lliga parece que no encuentran manera de resolverlo sino por medio de un federalismo de las diversas regiones españolas, con un Poder legislativo y ejecutivo en cada una de ellas.

¡Pero, eso es un remedio, una mala copia, una imperfecta traducción del federalismo de los Estados Unidos de América! En aquella poderosa República, constituida, si mal no recordamos, por 48 Estados, un distrito federal y dos territorios, cierto es que cada uno tiene su Constitución—siempre republicana—, dos Cámaras legislativas y un gobernador, elegido, como lo son, igualmente, sus jueces y agentes ejecutivos. Cierto es, también, que cada Estado está constituido por la unión de varios condados, los cuales, a su vez, se componen de diversos municipios. Y aquí tienen la Lliga y su famoso *leader* como no es igual el regionalismo propugnado por éstos que el federalismo norteamericano, modelo indudablemente el más perfecto de las federaciones modernas. ¡Como que está inspirado en nuestras viejas comunidades castellanas!

No es de suponer que Cambó y la Lliga invoquen, como modelo, el federalismo alemán, fabricado por un militarismo incompatible con las libertades conquistadas y con las ideas que han de dominar en el Mundo, en plazo breve. No invocarán tampoco el federalismo de los Cantones suizos, porque también en esa República la federación se hizo a base de la unidad nacional. Menos querrán aludir a la fusión de los reinos, realizada para conseguir la unidad de Italia.

Volviendo, pues, al federalismo de los Estados Unidos de América, habrán de observar la Lliga y el Sr. Cambó que parecen haber olvidado dos cosas muy esenciales e importantes, las cuales destruyen completamente las doctrinas que sustentan en el asunto.

Es la una de estas cosas, la de que la enviable descentralización, la extensión del Poder ejecutivo, hacen en los Estados Unidos, del Municipio y no del Estado—del Estado regional, del Gobierno local que se propugna para Cataluña—el verdadero foco de la vida pública, en el cual reside toda la autonomía que aquéllos, los ligueros, atribuyen a dicho organismo regional. Pero, hay algo más im-

portante todavía, olvidado también por Cambó y sus partidarios y esta es la otra cosa enunciada. Olvidan éstos que todo aquel Poder, toda aquella tan extensa autonomía, toda aquella descentralización otorgada a la célula, al Municipio norteamericano, se halla contrarrestada por la importancia de los Poderes conferidos al jefe supremo del Poder ejecutivo de la nación que, al propio tiempo que se le consagra jefe de los ejércitos de mar y tierra, se le inviste de una verdadera dictadura legal. ¿Dónde, en qué nación, qué emperador, qué rey—no siendo los del Poder absoluto—y menos qué presidente de República puede compararse en semejante Poder con el del presidente de la de los Estados Unidos de América? ¿Creen los de la Lliga, cree Cambó—alguna vez parece haberlo indicado—que en Francia se llegaría a un regionalismo semejante al que se pretende para Cataluña? No. No lo crean. Francia es un ser geográfico, en el cual no germinarán jamás las semillas del regionalismo. Su *unidad*, histórica y natural a un mismo tiempo, o impedirán. ¡Si esa es precisamente su fuerza!

AMUSSANT

Revoltillo

«Los alumnos de la Facultad de Derecho de Lisboa saldrán en breve en viaje de estudios para Marruecos.»

Y es posible que no pierdan el tiempo. Desde luego aprenderán que, para fallar pleitos y administrar justicia, no hace falta la escritura de folios.

Basta con una nueva vara.

Y nada simbólica.

Dícese que en Rusia se ha declarado francamente la guerra contra los ciudadanos del cielo. Para ello será preciso que los *soviets* construyan unos aeroplanos que batan verdaderamente el «cord» de a tu a.

En la Conferencia panamericana se ha sorteado la cuestión de preeminencia entre las naciones conferenciadas, resultando la de Haití en último lugar.

Consúltense los hitianos.

Porque ya saben que los últimos serán los primeros.

Todo es según como se empiece a contar.

Y a propósito de esta relatividad, parece que Einstein va a formular una nueva teoría, con la que va a echar por tierra muchas otras, cosa que creíamos ciertas.

¿A que resulta que no existe nada?

¿Ni el propio Einstein?

Se ha constituido la Liga de la bondad. Con esta no sabemos ya cuántas ligas hay. Es un verdadero saldo.

Dicen de Londres que los intérpretes colocados a disposición de los viajeros extranjeros en los autobuses, se han hecho cargo de su servicio. Varios de ellos han declarado que en la lengua en que son más a menudo interpelados es la francesa y a continuación la española y la italiana. Son muy pocos los que les han hablado en alemán.

Las preguntas más frecuentes son: «¿Dónde se encuentra de comer y beber?»

Naturalmente.

Como que tripas llevan pies.

Aunque se vaya en autobús.

La mortalidad en Madrid

Leemos en *La Voz Médica*:

«Durante la semana del 19 al 25 del actual han ocurrido en Madrid 334 defunciones, cuya clasificación, por edades es la siguiente:

Menos de un año, 73; de uno a cuatro, 44; de cinco a diecinueve, 21; de veinte a treinta y nueve, 1; de cuarenta a cincuenta y nueve, 6; de sesenta en adelante, 82.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 5; bronconeumonía, 4; neumonía, 25; enfermedades del corazón, 23; meningitis, 29; tuberculosis, 3; congestión, hemorragia y reblandecimiento, 14; cáncer, 14; nefritis, cinco.

El número de defunciones ha aumentado ligeramente con respecto a la estadística de la semana anterior, correspondiendo el máximo a las afecciones del aparato respiratorio.»

DE ARTE

Exposición Fernández Peña

En el saloncito de Arte Moderno, en la calle de Preciados, hace una exposición de paisajes de Mallorca el pintor leonés Manuel Fernández Peña. Es este un caso de autoeducación artística. Fernández Peña iba para arquitecto; pero un buen día abandonó la carrera atraído por las sugerencias de la forma y el color que en su temperamento de pintor habían actuado con irresistible imperio, y se lanzó a pintar sin buscar maestro ni pasar por escuela. Así, plantando su caballete ante la naturaleza, empezó su lucha con el oficio.

Pero para Fernández Peña el medio en que su vida se había desarrollado no era seguramente el que como pintor exigía su temperamento. Era un leonés que llevaba dentro de su espíritu artístico una necesidad luminosa, que León, ni con sus prados, ni con sus orillas del Torio o del Beruesga, ni con sus altos álamos, ni con su luz gris, podía satisfacer. Y Fernández Peña, pintor en potencia, dejó León, como había abandonado la Escuela de Arquitectura, y se trasladó a Mallorca, esa isla de luz incomparable.

Y en Mallorca pasó algunos meses deslumbrado; pero luchando con fé y poseído del entusiasmo que en sí había despertado aquella fastuosa luminosidad, que para nuestro artista constituía la aspiración de su manera de sentir la pintura, poco a poco fué venciendo las dificultades y parte de la obra de los tres años de residencia en Mallorca, nos la muestra hoy en el salón de Arte Moderno.

El no haber Fernández Peña sufrido la acción de la escuela o del maestro, siendo pintor de aire libre, le coloca en una situación singular de personalidad en dos aspectos los más interesantes de un paisajista. Le es indiferente el motivo y desconoce las fórmulas de taller. Para Fernández Peña lo interesante es la luz, y su principal deseo es darnos la impresión de la especialísima que alumbra Mallorca.

Así, pues, en sus cuadros observamos que rompe por completo con la máxima consagrada de a luces calientes, sombras frías o viceversa. Esto, que para un artista de preceptos de escuela o de taller, hubiera motivado que, dada la luz caliente de Mallorca, las sombras propias y las arrojadas hubieran obtenido con unas variaciones de azul a violado; en Fernández Peña se obtienen resultados superiores con sombras también calientes.

Esto es, que sobre el precepto que hubiera modificado la visión haciendo más fácil la tarea, aquí ha imperado la visión, que sin duda debe ser, si más difícil de conseguir, más verdad en su impresión. Existe, pues, un sitio, Mallorca, que contradice una verdad admitida hasta hoy en cuanto a la relación de luz y sombra colocada. Esta es la nota más original del arte de Fernández Peña. Y esta nota le acredita de observador concienzudo y de artista con medios originales de expresión en el paisaje.

Desde luego, impera en sus obras la sobriedad de detalles; pero sin prescindir de los que caracterizan el lugar que se propone como asunto, y siendo el principal motivo de sus obras la luz, en ellas campea con brillantez deslumbradora la incomparable de Mallorca.

Fernández Peña se presenta como un pintor, que, sin ruido, trace al arte actual algo de importancia.

La antirreligiosidad en Rusia

Telegrafían de Riga que, con motivo de la Semana Santa, han arreciado en Rusia las persecuciones contra la religión.

Comunican de Moscú que el «Soviet» de Nicolaiesky ha decretado que el descanso semanal se tome en lunes, en lugar del domingo. A los sacerdotes, no tendrán derecho a oficiar el domingo en las iglesias.

En la comuna de Vogouyensk, los jóvenes comunistas han incendiado la iglesia.

En el distrito de Moscú se celebran numerosas reuniones antirreligiosas.

En Alatyran han sido cerrados los conventos y sus edificios requisados. Los monjes y religiosas han tenido que volver a la vida civil.

En Gítomir, el «Soviet» ha prohibido los iconos. En la región de los cosacos del Don, los comunistas envían a las fundiciones las campanas de las iglesias.

Periodista fallecido

Ha fallecido en Zaragoza el veterano periodista aragonés e insigne publicista D. Antonio Mottos, que fué director del *Diario de Avisos*.

Actualmente era presidente del Consejo de Administración del *Heraldo de Aragón*.

El finado ostentó la representación parlamentaria como diputado a Cortes y senador.

Tenía gran prestigio en Aragón y su muerte ha sido sentidísima.

Enviamos a la distinguida familia del finado la expresión de nuestro sincero pésame.

Toda la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

Barcelona al día

Manifestaciones del gobernador. La huelga del Metro y el presupuesto municipal.—No hay paro general

En la conversación frecuente con los periodistas dijo ayer el gobernador civil que había recibido un oficio de la empresa constructora del Metropolitano confirmando la resolución de suspender las obras indefinidamente.

Referencias particulares afirman, no obstante, que antes del día 15 se habrá resuelto la huelga, de acuerdo con las peticiones del Sindicato único.

También dijo el Sr. Raventós que había aprobado el presupuesto municipal y que contra él han interpuesto cuatro recursos de alzada.

Preguntado el gobernador sobre la noticia que publicó un periódico de Madrid, según la cual se prepara un paro general en Barcelona con motivo de los últimos atentados, dijo que debe haber una confusión, pues él no tiene noticia de que las organizaciones obreras piensen ir al paro. Las noticias particulares coinciden, por lo demás, con lo que ha manifestado el Sr. Raventós.

Agitación obrera.—Los ferroviarios de Cataluña.—Los del ramo del vidrio

Entre los obreros de Sarriá pertenecientes a los ferrocarriles de Cataluña se advierte gran efervescencia.

Reina asimismo agitación entre los obreros del puerto.

En uno y otro ramo suena la palabra *huelga*. Los obreros de las fábricas de vidrio se han reunido en asamblea, acordando reanudar el trabajo en las fábricas donde los patronos admitan las bases presentadas, y dar un plazo de quince días a las que todavía no han contestado, y en caso negativo boicotearlas.

Atraco escandaloso.—Robo a mano armada.—Dos personas maniatadas

Anoche dos individuos penetraron pistola en mano en un estanco de la calle Blasco de Garay, situado en la barriada de Pueblo Seco.

Otros tres individuos se quedaron a la puerta del establecimiento guardando la retirada a los asaltantes.

Los dos primeros maniataron al estanco y a una anciana de su familia, y luego registraron los cajones, llevándose la recaudación del día.

Mientras que el suceso se realizaba, estaba la misma calle donde ocurría llena de gente, que presenciaba el paso de una «caramella».

Sólo pasó algún tiempo del atraco, y a los gritos de los robados, acudieron algunas personas, que pudieron ver a uno de los individuos que huía por la misma calle de Blasco de Garay.

Varios sucesos

En una vaquería de la calle de Elizabet, se presentaron varios individuos preguntando por uno de los vaqueros. Cuando salió éste, le agredieron con las culatas de las pistolas, causándole una lesión leve en la cabeza. El herido se llama Enrique Sáez, y del hecho no se dio noticia en los centros oficiales.

—A causa de haber sufrido averías en el motor, tuvo que aterrizar, a seis millas de la playa de Estarrit, un hidroavión que se dirigía de Italia a Mallorca. Iba tripulado por D. Angel Orte, quien no sufrió ningún daño.

—Debido a haberse incendiado el motor a un tranvía frente al número 640 de la calle de Cortes, se produjo gran alarma, y una señora se arrojó al suelo, resultando herida.

VUELCO DE UN «AUTO»

Una señora muerta y varios heridos

En las inmediaciones del pueblo de Brunete, y a consecuencia de un rápido viraje, volcó un automóvil ocupado por D. Julio Lampérez, funcionario del Instituto de Reformas Sociales; doña Antonia Rodríguez; una niña de siete años, llamada Marina; una prima llamada Emilia Rodríguez y la criada Maximina Rúa, los cuales habían salido de Madrid con objeto de pasar la tarde en San Martín de Valdeiglesias.

Debajo de la carrocería quedaron todos los ocupantes, que estuvieron a punto de morir asfixiados por las emanaciones de la gasolina, pues el motor seguía funcionando.

Las víctimas del accidente fueron socorridas por varios vecinos de Brunete y asistidas por el médico de la localidad.

Doña Antonia Rodríguez falleció a consecuencia de la fractura del cráneo y numerosas fracturas, contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

El Sr. Lampérez padecía lesiones graves en la cara y la cabeza y fractura de un brazo.

La niña Marina sufrió la fractura de una pierna, de pronóstico también grave.

La criada Maximina Rúa sufrió lesiones de pronóstico reservado en brazos y piernas.

Emilia Rodríguez y el mecánico, llamado Julio, sufrieron también diversas contusiones.

Después de curados los heridos, pasaron al Hospital de la Princesa D. Julio y la niña, y los demás a su domicilio.

El cadáver de doña Antonia Rodríguez quedó en el pueblo de Brunete, donde le fué practicada la autopsia.

La cuestión del Rhur

Düsseldorf 2.—El número exacto de víctimas en la trágica colisión del sábado por la mañana en las fábricas de Krupp es de 10 muertos y de 20 heridos. Entre ellos no se encuentra ninguna víctima francesa. Cuatro directores de las fábricas Krupp han sido detenidos por haber ordenado tocar las sirenas a la llegada de un destacamento francés y haber amotinado a los obreros contra el pequeño contingente de soldados franceses, que se vio

obligado, para defenderse, a hacer uso de las armas. La jornada ha transcurrido con relativa tranquilidad; pero se han registrado en Essen los siguientes incidentes: un soldado belga fué atacado y despojado de la cartera en que conducía los despachos y un agente de Seguridad francés y un soldado fueron maltratados por las turbas.

Berlín 2.—El ministerio del Tesoro ha sido suprimido.

El titular de esta cartera, Sr. Alberth, ha sido nombrado ministro de la Reconstrucción.

Londres 2.—En la sesión celebrada hoy por el Congreso del partido laborista independiente, han surgido escenas tumultuosas.

A propósito de la ocupación del Rhur se manifestaron diversas opiniones y algunos delegados pidieron que fueran retiradas las tropas británicas.

Mistey Whlatley, miembro del Parlamento, hizo observar eran los que debían decir la última palabra en este asunto.

El «leader» alemán Chrispien, que asistía a la sesión como invitado, sin ningún mandato, hizo uso de la palabra para pedir la retirada de las tropas extranjeras que actualmente se encuentran en las regiones ocupadas. «No queremos» dijo—una retirada parcial y somos opuestos a que se retiren los contingentes británicos únicamente.»

Fué rechazada una moción que pedía la reunión de los representantes de la Tercera Internacional. Por gran mayoría se votó otra moción que protesta contra la ocupación del Rhur.

Exposición Internacional Canina de la Sociedad Central

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, cuya misión es poner los medios posibles para estimular que se conserven y mejoren las diferentes razas de perros en nuestro país, organiza para los primeros días de Mayo próximo su XII Exposición Internacional, que como las de años anteriores se celebrará en la zona de recreos del Parque de Madrid.

Reconocida oficialmente la Sociedad Central española por sus similares las Sociedades Centrales o directoras del extranjero, las recompensas que se otorgan en sus certámenes y en los de sus Sociedades afiliadas de provincias, son las únicas de este país que tiene validez para dichas colectividades directoras o Clubs caninos de ellas dependientes.

La inscripción para la XII Exposición Internacional Canina de la Sociedad Central, deberá hacerse en las oficinas de ésta Los Madrazo, 18, Madrid, de cuatro a ocho de la tarde, durante los días 2 al 20 del corriente mes de Abril.

EN EL ATENEO

En memoria de una pedagoga

La sección de Pedagogía del Ateneo honró ayer tarde la memoria de la que fué ilustre profesora de Historia de la Escuela Superior del Magisterio, doña Magdalena Santiago Fuentes celebrando una solemne sesión homenaje, a la que concurren ya personalmente, ya por adhesión escrita, la casi totalidad de Escuelas Normales españolas y Asociaciones del Magisterio.

Presidió el acto la directora de la Normal de Maestras de Madrid, doña Carmen Rojo, y tomaron asiento a su derecha e izquierda, respectivamente, el presidente del Ateneo, don Adolfo Buyla, y el comisario regio de la Escuela Superior del Magisterio, marqués de Retortillo.

Abierta la sesión, el secretario de la comisión organizadora dio lectura de las numerosas adhesiones recibidas, y dió lectura del acuerdo del Ayuntamiento de Cuenca de dar el nombre de doña Magdalena Fuentes, a una de las calles principales de la ciudad, y el de la Escuela Superior del Magisterio instituyendo, dentro de la Fundación Retortillo, el premio Magdalena Fuentes en memoria de la ilustre pedagoga.

A continuación pronunció un elocuente discurso enalteciendo la personalidad de la señora Fuente su discípulo Sr. Llopis.

La señorita Marron y el Sr. Buyla dieron lectura, respectivamente, de unas cuartillas del profesor Sr. Hoyos y de la profesora doña Mercedes Sarda.

La directora de la Escuela Normal de Maestras de Madrid, doña Carmen Rojo, pronunció unas breves y sentidísimas palabras, en las que testimonió su gran cariño y su profunda admiración por la que, como mujer y como profesora, fué constantemente un vivo modelo, en quien deben aprender las mujeres españolas. Hizo el resumen de los discursos D. Adolfo Buyla, quien enalteció la incomparable labor realizada por doña Magdalena Santiago Fuentes, y exteriorizó la satisfacción del Ateneo por la celebración de tan merecido homenaje.

EN RUMANIA

MANEJOS REVOLUCIONARIOS

Budapest, 2.—Comunican de Cluj (Transilvania) que la situación en Rumania es tan grave, que se teme estalle de un momento a otro la revolución. Los periódicos dicen que la prueba de ello es que toda la familia Real rumana se ha trasladado a Alba Julia, lo que ha originado la ocupación militar de dicha ciudad y de toda la Transilvania.

Se ha llamado a las quintas; pero dichos llamamientos no han obtenido resultados.

Berlín, 2.—No se ha recibido aquí ninguna confirmación de los rumores que circularon ayer acerca de una revolución en Bucarest. El Gobierno es dueño de la situación. Aunque ésta es bastante grave, el Gobierno espera sofocar la agitación merced a las medidas militares adoptadas por el ministro de la Guerra. El peligro para Rumania procede sobre todo de los elementos rusos acumulados en la frontera oriental, los cuales podrían aprovecharse de la situación para provocar disturbios en Besarabia.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

MARRUECOS

El comunicado de anoche

Anoche facilitaron en Guerra el siguiente parte:

«Zona oriental.—La batería de Ben-Tieb hizo fuego sobre grupos rebeldes, que atacaron poblados, próximos de indígenas sometidos. Fuerzas de la Policía rechazaron la agresión, persiguiendo al enemigo, sin novedad.

Sin más novedad en posiciones territorio.

Aviación.—Escuadrilla de servicio realizó bombardeo sobre el zoco el Telatza de Stef Iferni y Yebel Uddia, no efectuando observaciones por impedirlo mal estado atmosférica.

Zona occidental.—Sin novedad.»

La bandera de Intendencia

Melilla 2.—En el vapor «Lázaro» llegó la Comisión de Intendencia, que asistirá al acto de la entrega de la bandera, que se celebrará mañana en la plaza de España; integran la Comisión el intendente general Márquez, los coroneles de Intendencia Babiles y García Martínez y otros jefes y oficiales del mencionado Cuerpo.

A recibir a los comisionados acudieron al muelle gran número de jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de esta guarnición.

Después del acto de la entrega, los reclutas jurarán la bandera; asistirán secciones de diversos Cuerpos.

Una vez terminada la ceremonia se celebrará un banquete.

EN LA CASA DE CAMPO

CURSOS DE GANADERÍA

En el local de Concursos de la Real Casa de Campo se celebró ayer el acto de la inauguración de los cursos prácticos de enseñanza agropecuaria, implantados por la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Ocupó la presidencia el ministro de Fomento, acompañado del duque de Bailén y del marqués de la Frontera, presidente y secretario, respectivamente, de la entidad citada.

Habló en primer lugar el duque de Bailén, quien recordó que la implantación de estas enseñanzas ha constituido durante mucho tiempo para la Asociación de Ganaderos una aspiración constante que ahora puede, al fin, satisfacer. Ha contribuido en gran parte a tan interesante manifestación de progreso el rasgo generoso del Rey, que cede los terrenos de la Real Casa de Campo a la Corporación, adivinando en las múltiples y utilísimas aspiraciones que podía tener.

Tributó por esto un caluroso elogio al Monarca y dió asimismo las gracias al ministro de Fomento, que tiene concedida una subvención para el sostenimiento de los locales.

Terminó expresando su gratitud a las diversas entidades agrícolas de provincias que han prestado su colaboración, pagando los gastos de uno o dos alumnos que asistirán a dichos cursos.

A continuación pronunció un discurso el señor Gasset, el cual felicitó a la Asociación de Ganaderos por la labor que realiza, tanto más digna de encomio cuanto que es de las Corporaciones que no se limitan a solicitarlo todo del Poder público, sino que trabajan por sí mismas.

Finalmente se ofreció para cuanto pudiese ser útil a los intereses de la Corporación en el departamento ministerial que actualmente ocupa.

Al acto asistieron, además de los ya citados el director de Agricultura, Sr. Rodríguez, y los señores D. Atselmo Rivas, marqués de la Frontera, Vázquez Gil, Municipio, Cienfuegos, marqués de Casa-Pacheco, conde de Francos, Arán, Villamil, Noblejas, Castelló, Díaz Muñoz, Gregorio, García Pérez, Perogordo, Madrazo, Matallana, García Icaza y numerosos agricultores y ganaderos de Madrid y provincias.

Al terminar, el señor Gasset recorrió las dependencias del local, acompañado de la Comisión permanente de la Asociación, y demostró su complacencia por el estado en que se encuentran todos los elementos allí reunidos para servir de base a las enseñanzas agropecuarias de carácter elemental que allí se darán.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Reitera la Real orden de 30 de Julio de 1917 relativa a la forma en que han de hacerse las anotaciones al personal de las dotaciones de los buques que presten servicio en la zona del Protectorado en Marruecos.

Reitera la Real orden de 7 de Febrero de 1921 relativa al color de la americana de uniforme.

Pública relación de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada

La Liga de la Bondad

Desde hace varios años funciona en Francia, como actividad nueva e interesante de educación moral y práctica para los niños, una institución llamada Liga de Bondad, cuyo objeto es fomentar en la infancia la emulación del espíritu de bondad.

En España se ha constituido una Asociación análoga.

Varios delegados regios de Primera enseñanza y otros importantes elementos pedagógicos se han adherido a esta nueva modalidad educativa y realizan en sus respectivas jurisdicciones una labor difusiva de los principios en que se basa aquella institución.

Es de desear que el éxito acompañe los trabajos de esta benemérita Liga, que tan altos fines persigue.

Asamblea mercantil en Santander

Santander 2.—Con gran animación ha comenzado la Asamblea de Círculos mercantiles, asistiendo representantes de Andalucía, Castilla, Cataluña, Valencia, Murcia, Aragón, Galicia, Burgos, Asturias, Logroño y otras regiones.

Presidió la Asamblea la Mesa del Círculo de la Unión Mercantil de Santander. El presidente de esta Corporación dijo que Santander no había preparado homenaje alguno en honor de los asambleístas por entender que estos momentos no son más que de trabajo.

Saludó a todos en nombre del Círculo y agregó que espera que la Asamblea no salga uno de tantos telegramas enviados al Gobierno, que recibe en Madrid cualquier jefe de Negociado, y que contesta con el «cliché» de octubre.

El presidente del Centro Mercantil de Burgos dijo que abrazaba a Santander, que es Castilla, y abrazar a Castilla es hacerlo a toda España, pues no deben hacerse concesiones de ninguna especie.

Habló después el presidente del Círculo Mercantil de Zaragoza, quien dijo que traía el mandato de que la Asamblea exija el saneamiento de la Hacienda pública española.

Debe pedirse que la nación sea bien regida, y deben salvarse los intereses generales para luego salvar los suyos.

Así no será este acto una coacción, sino algo que supone justicia. De la Asamblea debe salir el movimiento nacional que redima a España.

El presidente de la Confederación Gremial Española manifestó que desde hace tres años viene llamando la atención al pequeño comercio la entidad que preside sin resultado alguno. Añadió que el mal es tan grande que todos le notan.

España amenaza hundirse, y debe aprovecharse el instinto de las clases mercantiles para evitarlo.

Sea Santander—dice—una nueva Covadonga de la resistencia del comercio español. Se nos ha citado aquí para un plan de concordia; pero puede salir algo distinto. No tenemos concomitancia con ningún partido político, y si es preciso derribarlos a todos no debemos tener inconveniente en hacerlo.

El orador fué largamente ovacionado, y continuó expresándose en tonos enérgicos.

Debemos—añadió—combatir los gastos, que son el mal. Nos roen el cáncer de Marruecos, la empleomanía y las Academias militares, que nunca se cierran.

Los aplausos ahogaron las últimas palabras del orador.

Después hablaron los presidentes del Círculo Mercantil y Agrícola, de Valladolid; de la Mutual Mercantil, de La Coruña; del Ateneo Mercantil, de Valencia, y el representante de Castellón.

El representante del Círculo Mercantil de Cádiz manifestó que la Asamblea debe estar dispuesta a secundar de una manera decidida los acuerdos que se tomen.

Por último, el representante de la Unión patronal de Medina del Campo dijo que los medinenses están dispuestos a colgar de la horca segoviana a todo Ronquillo que les salga al paso.

Se acordó que las sesiones se celebren los días 3, 4, 5 y 6.

Notas de Guerra

Resoluciones de personal

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería D. Alvaro Villoria.

Situaciones.—Se declara de reemplazo por enfermo a los comandantes de Infantería don Antonio Seco y D. Gonzalo Catalá, al capitán D. César Mateos y al teniente D. Pablo Meléndez, y de reemplazo por herido a los capitanes de Infantería D. Eduardo Mendicuti y D. Luis Carvajal.

Orden de San Hermenegildo.—Se desestima instancia al teniente coronel de Infantería (E. R.) D. Gabriel Izquierdo Silva que solicita, para los jefes y oficiales de dicha escala que sean caballeros de San Fernando, se les ascienda a los empleos inmediatos como proyectos de la escala activa.

Placa de San Hermenegildo.—Se desestima instancia del capitán de Infantería (E. R.) don Alberto Imperial García, que solicita para los de su clase y escala que cuenten treinta y tres años de servicio y posean la placa de San Hermenegildo, se les conceda el pase a la reserva con el empleo de comandante.

Una nota del Gobierno civil

Con el Consultorio de la calle de Luisa Fernanda, dotado de todos los elementos precisos, y el que, muy próximamente, ha de abrirse en la calle de Segovia con el nombre de Dispensario Azúa, quedará reorganizado en Madrid el servicio de defensa contra las infecciones específicas.

La asistencia médica en esos establecimientos tendrá dos características: Primera. Será absolutamente gratuita, facilitándose además a los enfermos medicamentos e inyecciones, sin que se perciba ni admita remuneración alguna por el trabajo personal ni en pago de dichos efectos. Segunda. Será totalmente reservada, sin que se pregunte a nadie—hombre o mujer—quién es ni de dónde llega, atendiendo sólo a combatir la enfermedad y evitar su propagación.

Y ya que se ofrece oportunidad para hablar de este asunto, puesto a público debate hoy, por la plausible campaña de los mítines sanitarios, y a cuyas conclusiones no sumo por sentimiento y por convicción, es oportuno aclarar la manifestación hecha por algunos de los oradores propagandistas, para procurar que un movimiento de índole educadora, dirigido a generalizar los medios de lucha contra tan lastimosa plaga, no derive hacia el conocido tópico de la murmuración y el comentario picaresco; se trata de afirmar con toda rotundidad que el Gobierno civil de Madrid «no percibe ni un céntimo» por higiene de la trata de blancas, no pudiendo, por tanto, pagar con esos supuestos ingresos, «que no existen», servicios ni de lujo ni de necesidad.

TEATRO DE MARAVILLAS

Desde ayer decir Pepita Odesa es decir canción de éxito enorme. Esta lindísima chiquilla, que canta soberbiamente, que dice con un arte incomparable, fué una revelación, es sin exageración una canción tan formidable. Obtuvo un suceso merecido. La Argentinita, reina del baile, elegante y princesa del cuplet, viene renovada totalmente. ¿Me renos? y su excéntrico Pepe Manolo Vico, todas las atracciones son formidables. El buque misterioso es algo extraordinario; e mueve y dispara por medio de las ondas hertzianas con tal precisión, se ilumina, es una cosa jamás vista y realmente asombrosa.

Maravillas tiene ahora una compañía completa.

El general Sanjurjo en Málaga

Málaga 1.—Ha llegado el nuevo gobernador militar, general Sanjurjo.

En la estación le esperaban las autoridades civiles y militares, y numeroso público. Se le hizo un entusiasta y cariñoso recibimiento.

Ecós de Sociedad

En la iglesia de San Francisco el Grande, que se hallaba artísticamente adornada, se celebró ayer el enlace de la bellissima señorita Pilar Rojas Carrera, hija del acaudalado comerciante D. Timoteo Rojas, con el distinguido joven D. Mariano Blanco.

Apadrinaron a los contrayentes la linda señorita Mercedes Blanco, hermana del novio, y el hermano menor de la novia, D. Ramón Rojas.

La selecta concurrencia fué obseñuada con un banquete en el Palacio de Hielo, y los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de felicidades, marcharon con dirección al Monasterio de Piedra y otros puntos.

Ante el jefe superior de Palacio han jurado el cargo de gentileshombres de cámara, con ejercicio, los marqueses de Valero de Palma y Casa-Real, condes de Riudoms y Casa-Lasqueti, barón de Río Tortiva, D. Luis Muro Navarro, D. Juan García Ortiveros, D. Gonzalo Fernández de Mora, D. Cándido Rodríguez de Celis y D. Manuel Figuerola Ferretti.

Ayer hizo su primera guardia con los Reyes, como grande de España, el duque de Almenara Alta.

En uno de los días de la presente semana se celebrará en la iglesia de Calatrava la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de este insignificante Orden a D. Alfonso Falcó y de la Gándara, duque de Nochera y barón de Benifayó, hijo de los Príncipes Pio de Saboya.

El conde Hirozawa, ministro del Japón ha invitado a la sociedad aristocrática y al Cuerpo diplomático extranjero a la recepción que se celebrará en los salones de la Legación el martes 10 del corriente, por la noche.

Las responsabilidades en Bulgaria

Telegrafían de Sofía que el Alto Tribunal ha condenado como responsables de la guerra, a los ex ministros Radislavoff, Toucheff, Pachef, Popoff, Dintcheff y Petkoff a la pena de detención perpetua; al general Naldenoff a quince años de prisión; a diez años al generalísimo Jekifi y a cinco años al general Boydjeff.

Los moros Bennuna y Mustafá en Palacio

La entrevista de los moros Bennuna y Muley Mustafá con los Reyes tuvo verdadero interés. Duró cerca de hora y media, y durante este tiempo el Monarca adquirió importantes informes acerca de Marruecos y de la política allí desarrollada. El ministro jilifiano habló con el Rey en castellano, y el sobrino del Raisuni lo hizo por medio de un intérprete.

Una de las preguntas que hizo el Rey a Muley Mustafá se refería a las causas que determinaron el levantamiento de Julio de 1921. El sobrino del Raisuni expuso los motivos de la guerra, e indicó que con una política distinta a la que hasta ahora se ha seguido estará garantizada la tranquilidad en Marruecos.

Los notables moros invitaron a las Reinas a que visiten Marruecos, y el Rey les prometió que el 17 de Mayo irá a Tetuán una persona de la familia real para asistir a la entrega de la bandera y a la imposición de la Medalla Militar a las tropas Regulares y la mejala jilifiana.

ENHORABUENA

La Real Congregación del Santísimo Cristo de la Agonia y Buena Muerte establecida en la Iglesia Parroquial de San Andrés, ha celebrado brillantemente sus tradicionales cultos en la pasada Semana Santa.

Ocupó la cátedra sagrada las tardes del solemne triduo el M. I. Sr. Dr. D. Diego Tortosa y la capilla de Camínals ejecutó admirablemente diversas composiciones religiosas estrenando el Miserere del célebre compositor Deditris.

EN EL TEATRO ESPAÑOL

EN HONOR DE LOS CONGRESISTAS

El Ayuntamiento de Madrid obsequió anoche a los representantes que asisten al Congreso Nacional de Comercio de Ultramar con una función de gala en el teatro Español.

Palcos y butacas se hallaban ocupados por los congresistas y sus familias, los concejales y las suyas y otras personas distinguidas del comercio y la industria de la capital.

El espectáculo dió comienzo a las diez de la noche y terminó cerca de la una y media de esta madrugada.

En primer lugar, figuraba en el programa un concierto por la Banda Municipal, que dirige el maestro Villa. Esta ejecutó maravillosamente la «Fantasía española», de que es autor el Sr. Villa, y la Pantomina de «Las golondrinas», de Usandizaga, piezas ambas que fueron objeto de aplausos entusiastas.

Después, la compañía del Español representó el magnífico drama del Calderón «El alcalde de Za amea», que siempre es escuchado con deleite y sus más brillantes pasajes acogidos con demostraciones de entusiasmo por nuestro público.

Conocida es de todos la admirable interpretación que el insigne Enrique Borrás da al soberbio y justiciero personaje de Pedro Crespo. Una vez más, anoche el gran actor animó con vida intensa el soberano tipo del alcalde, y en la escena de la despedida del hijo, la en que recibe la confesión de la muchacha, la del capitán y el predimiento y la que tiene con el Rey Felipe II, halló tales notas de emoción y de grandeza, que arrancaron al auditorio ruidosos y merecidos aplausos.

Secundaron de modo excelente la hermosa labor artística de Borrás Ruiz Tatav, Mesejo, Dovi, Soler, López Calderón, María Vila, Matilde Llopis, Adela Calderón y María de Albéniz.

Al terminar la representación de «El alcalde de Zalamea», Enrique Borrás dedicó, en breves y magistrales versos, un recuerdo al más glorioso de los autores dramáticos españoles, a D. Pedro Calderón de la Barca. La composición, recitada por el eminente primer actor, fué acogida con aplausos estruendosos. Los concurrentes salieron altamente complacidos de la fiesta.

Noticias

Su Alteza Real la Infanta doña Isabel visitó ayer tarde la Exposición de paisajes de la señorita María Luisa Pérez Herrero celebrada en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes, siendo recibida por el presidente de este Centro D. Manuel Guillén; el director del salón, Sr. Lloréns, la expositora y muy distinguida concurrencia.

Su Alteza Real felicitó a la señorita Pérez Herrero, saliendo muy complacida de la Exposición.

Asamblea de Agricultores.—El día 5, a las once de la mañana, y en el domicilio social de la Asociación de Agricultores de España (Los Madrazo, 13, principal), se celebrará una asamblea de Cámaras Oficiales Agrícolas, convocada por la de Córdoba, para ocuparse de la defensa de los aceites de oliva, recabando de los Poderes públicos el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a la desnaturalización del de las semillas oleaginosas y elevación de los derechos que éstas satisfacen, y además, para estudiar la aplicación de la ley del Catastro, medios económicos de vida de las Cámaras Agrícolas y Federación de estos organismos, además de otros asuntos relativos a la agricultura.

Las damas del Comité Femenino de Higiene Popular empezarán en este mes la organización de sus colonias infantiles, compuestas de niños de ambos sexos de edad de siete a doce años, y a los que por prescripción facultativa les sea necesaria su estancia durante los meses de verano en los Sanatorios marítimos.

Es el sexto año que esta institución viene formando colonias, encargándose las mismas señoras de cuanto concierne a los niños, y a los que personalmente acompañan en sus viajes a los Sanatorios e instalan en los mismos, volviendo a hacerse cargo de los pequeños, terminando su verano, para reintegrarlos a sus respectivas familias.

En su Primera Casa de Higiene Infantil, Esgrima, 2, abierta todo el año de ocho de la mañana a ocho de la noche los días laborables, se han efectuado durante el primer trimestre pasado 3.525 servicios de higiene a los niños que acuden a la misa y que comprenden: baños individuales y a placer, baños duchas, baños de pies, desinfección y lavado de cabeza, corte de pelo e higiene de la boca.

La Primera Casa de Higiene Infantil de Madrid está dotada de todos los adelantos modernos, con pilas individuales para baños, duchas, aparatos de gas y de electricidad, estufa de desinfección, etc., etc.

Se encuentra en Madrid, de paso para Londres y París, donde, hará una exposición de sus obras, la insignie pintora americana miss Violet Oakley, autora de las pinturas murales de la Casa gubernativa y de la Cámara del Senado del Capitolio de Estado en Harrisburg (Pensilvania). Con el fin de que se conozca y pueda ser admirada la gran obra, la Exposición se verificará el día 8.

Se ha encargado de la dirección de «Los Contemporáneos» el ilustre escritor D. Diego San José, querido amigo nuestro y colaborador de *El Imparcial*.

La Junta central de Acción Católica de la Mujer ha telegrafiado al eminentísimo señor cardenal de Soldevilla, felicitándole por el mensaje elevado al Gobierno sobre la reforma del artículo 11 de la Constitución, y prometiéndole actuar en la forma que se considere oportuna si llega el caso de que el Gobierno intente la reforma.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos (Gran Vía, 8).

El doctor Sicilia expondrá varios casos de lesiones raras del aparato genital femenino, y terminará la discusión sobre «Embarazos extrauterinos».

En la Universidad Central, a las seis y media de la tarde del sábado próximo, dará su tercera conferencia sobre «Entomología aplicada» el ingeniero de Montes D. Manuel Auilló jefe del servicio de Estudio y extinción de plagas forestales y director del Laboratorio de la fauna forestal española.

Fomento de las Artes.—Se abre un concurso para cubrir una plaza de dependiente de esta Sociedad de enseñanza, con el sueldo de 130 pesetas mensuales.

Las condiciones están de manifiesto en el tablon de anuncios del domicilio social (S n Lorenzo, 15).

El día 8 del corriente, a las cuatro de la tarde, y en el local de la Cámara Oficial de la Industria (San Bernardo, 2), se celebrará una magna asamblea de los elementos interesados en la defensa de la riqueza forestal y de la industria maderera españolas, para adoptar acuerdos sobre los gravísimos peligros que para dicha riqueza representa la posible rebaja de los derechos arancelarios que satisfacen en la actualidad las maderas portuguesas al importarse a España.

Se ruega a todos los interesados que no dejen de asistir a la reunión.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles que estos días atrás se había ocupado con el Sr. Silveira y el general Castro Girona en la repatriación de fuerzas, aunque no se pueden especificar cuales han de ser.

El Gobierno, añadió, se ocupa también de este problema que constituye una cuestión viva de Gobierno.

Hoy, manifestó, he firmado un proyecto de instrucciones extenso e importante para el cumplimiento del Real decreto relativo al Estado Mayor Central, declinando las atribuciones de éste y las del Ministerio.

Es labor muy interesante y que da vida a aquel organismo, que hasta ahora no ha podido tener el desenvolvimiento que requería su importancia.

Manifestó, por último, que contrariamente a lo que han dicho algunos periódicos y oradores, las cifras que arrojan la revista de fuerzas el mes pasado en África son de 118.465 hombres. Aunque los periodistas pretendieron abordar el tema político, el Sr. Alcalá Zamora evadió toda conversación en ese sentido, diciendo que en el ministerio de la Guerra no hay más que un tema, el del trabajo.

DE PALACIO

En el expreso de Andalucía llegó hoy a Madrid la princesa Beatriz, madre de la Reina doña Victoria Eugenia.

Fué recibida en la estación por las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, los infantes, altos funcionarios palatinos y autoridades.

El Rey, después de despachar con el presidente y los ministros de turno, marchó a Vicalvar acompañado de sus ayudantes para asistir al almuerzo organizado por los jefes y oficiales de Artillería allí destacados para festejar el ascenso a teniente coronel del marqués de Viana.

También fué éste acompañando al Rey.

Firma del Rey

DE GUERRA

Su majestad firmó hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de división don Bernardo Alvarez del Manzano y Menéndez Valdés, cese en el mando de la primera división.

Nombrando general de la primera división al general de división D. Pío Suárez Inclán y González.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación sometió esta mañana a la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando secretarios de los Gobiernos civiles de Avila a D. Rafael Barrantes, de Huelva a D. Antonio López, de Almería a José Domínguez Manresa.

Idem delegado del Gobierno en Gran Canaria a D. Antonio Micó.

Concediendo honores de jefes de Administración a varios señores.

Idem la Cruz de Beneficencia a D.ª Matilde Cimiano y a D. Ricardo Ruiz Azcárraga.

Modificando el artículo 91 del Reglamento de la Escuela especial de Telegrafía.

Notas políticas

Los rumores de anoche

Comentando *La Libertad* los rumores que circulaban anoche acerca de supuestas dificultades para la vida ministerial, pues no faltó insensato que supusiera la existencia de una crisis total, dice lo siguiente:

«Lo que produjo mayor preocupación y despertó más intensa curiosidad es lo que se refiere a la actitud de los reformistas, y de su ilustre jefe, D. Melquiades Alvarez, en orden a la política religiosa y a la anunciada revisión constitucional.

Comentábase mucho el hecho de que, no habiendo circulado el cardenal-arzobispo de Zaragoza ninguna copia de su discutido documento, haya ido éste a la Prensa de la derecha, merced a inteligente reproducción obtenida del remitido al Centro superior jerárquico de los prelados en el orden administrativo, el ministerio de Gracia y Justicia.

Por lo mismo, la malicia política, ya muy en guardia desde el incidente del decreto sobre el patrimonio artístico de las iglesias, aún se mostraba más y más vigilante y suspicaz.

Pero también sería negar la evidencia omitir que los hombres discretos, atentos a la realidad de las cosas, aunque sin escrupulo alguno de carácter confesional, proclamaban la conveniencia de que los «leaders» de la izquierda no se dejen seducir por un falso prurito de susceptibilidad, que, sin ventaja para ellos ni para la magna obra emprendida, pudiera dar hecho el juego a los traviosos y a los intrigantes.

El problema de las responsabilidades y la pesadilla de Marruecos, con la pavorosa situación de la Hacienda, son expresión suprema de muy profundos anhelos nacionales, para que puedan ahora aplazarse, una vez más, en el divertido juego de la crisis a la española.

Los hombres de la Concentración han contraído respecto de ellos obligaciones muy estrechas, que no quedarían saldadas por procedimientos inhibitorios, aunque hubieran de inspirarse en nobles y delicadas actitudes.

Para luchar con gentes tan astutas o tan enredosas como las que hoy pretenden estorbar la acción eficaz de las izquierdas, lo primero que se necesita es no caer en la candidez de dejarse arrastrar por sus más o menos encubiertas sugestiones.

Hombres de la limpia historia y de la autoridad moral de D. Melquiades Alvarez y del Sr. Pedregal no precisan de aptitudes heroicas para que las gentes les hagan justicia y confíen en su recta intención.

En cambio, si cayeran en la celada que se arma a la vista del público, causarían un daño irreparable al intento de la renovación política española.

Penetrado también de ello el marqués de Alhucemas, creemos que ha de moverse en tal sentido en sus conversaciones con los reformistas y con su ilustre jefe.

Por lo demás, todas las versiones coinciden, ello es un factor decisivo para la debida apreciación del momento político, en que «donde se forja el rayo», que ha matado tantas situaciones, ahora no hay electricidad alguna contraria a la del Gobierno, sino una leal y correcta disposición para autorizar cuantos decretos se consideren por el Gabinete encomendados a desenvolver la política que constituye, en todos los órdenes, el programa de la Concentración.»

El Imparcial se ocupa también de los comentarios que anoche se hicieron, referentes al actual momento político y por lo que se relaciona con la actitud de los reformistas dice: «Atribuíase a los reformistas, después de la reunión habida en casa de su jefe el propósito de declinar el honor de continuar representados en el Gobierno si como punto fundamental del programa del Gabinete que ha de redactarse antes de la disolución de las Cortes—sabido es el designio de realizarlo el sábado próximo—no se consignaba la resuelta decisión de reformar la Constitución del Estado en su artículo 11.

Así como por lo que toca a los otros dos extremos de la modificación constitucional—señalamiento de plazo para la convocatoria del Parlamento y reforma del Senado—nadie opon-

dría reparos serios a que figuraran en el programa electoral del Gabinete, la reforma del artículo 11 de la Constitución, por su misma trascendencia, no requiere los apremios que lleva aparejados un índice de proyectos a discutir inmediatamente. Y como es muy probable que el ministro de Hacienda mantenga en Consejo la actitud irreducible en que se dice que se hallan colocados sus correligionarios, no sorprenderá a nadie que surja la discrepancia. Este, y no otro motivo, es lo que pudiera producir una crisis.

Un juicio optimista

Dice hoy nuestro estimado colega *A B C*: «Un ministro caracterizadoísimo manifestaba anoche que el tema de la reforma de la Constitución será salvado, sin agravio para nadie en la declaración ministerial.

Hubo de añadirnos que tampoco el problema de Marruecos provocará disensiones dentro del Ministerio ni fuera, porque en su realización nadie podrá encontrar menosprecio a respetables instituciones.

—Hasta tal punto es lo cierto lo que digo—agregó—y de tal manera está resuelto el Gobierno a realizar su plan, que mañana martes celebraremos Consejo, mitad de trámite y mitad político; el miércoles descansaremos, el jueves volveremos a reunirnos para acordar la declaración ministerial, que será conocida previamente, según práctica, por varios elementos del Gabinete, con lo que digo que para su aprobación no habrá dificultades; el viernes nos reuniremos en Palacio, bajo la presidencia del Rey, y en este Consejo quedará aprobada la declaración y firmado el decreto de disolución y convocatoria, que aparecerá en la *Gaceta* del sábado.

Regreso del Sr. Sánchez Guerra

El jefe del partido liberal conservador, señor Sánchez Guerra, ha regresado a Madrid.

Con él y su distinguida familia, y la del señor Rodríguez, almorzaron el domingo el presidente del Congreso, señor conde de Bugallal y su esposa.

Interesantes manifestaciones del marqués de Alhucemas

El jefe del Gobierno despachó hoy extensamente con el Rey.

Al retirarse de Palacio, fué interrogado por los periodistas acerca de los rumores de crisis y el marqués de Alhucemas contestó amablemente:

—No hay nada de eso. El supuesto motivo de la dimisión del Sr. Alcalá-Zamora está ya aclarado y desvanecido.

Respecto de la dimisión del Sr. Pedregal, con motivo de la reforma constitucional, tratase de un asunto sin duda muy importante, pero del que todavía no se ha ocupado el Consejo.

He recibido una comunicación del episcopado español, que llevaré al Consejo de esta tarde.

Y por ahora no hay nada más; veremos qué pasa esta tarde.

Al mediodía volvió a conversar el jefe del Gobierno con los periodistas que a diario le visitan en la Presidencia y ante éstos declaró ser cierta su reunión con los señores conde de Romanones y Alba, que algunos periódicos suponen celebrada ayer tarde.

Esa reunión estaba convenida desde el sábado para resolver algunos pleitos electorales, los cuales quedaron en efecto ventilados satisfactoriamente.

Refiriéndose a los rumores de crisis manifestó que no había por qué ocultar que en el Consejo del domingo, hubo un momento en el que el Sr. Alcalá Zamora llegó a creer que no contaba con la asistencia de sus compañeros, pero aclaradas las cosas y deshecho el equívoco, terminó el Consejo con absoluta normalidad sin que por consiguiente exista el menor motivo para hablar de la dimisión del ministro de la Guerra.

En cuanto a las dificultades que pueda ofrecer el tema de la revisión constitucional, éstos si existen, serán exclusivamente por discrepancias de apreciación sobre la oportunidad del momento de plantear esa reforma, pero no en lo que afecta al fondo de la cuestión en el que todos estamos de acuerdo.

Hasta ahora, como ya he dicho, no ha sido examinada esta cuestión en Consejo de ministros, pero habrá de serlo inmediatamente y si es posible en el que esta tarde se celebra en la Presidencia, pues es indispensable para redactar la declaración ministerial que se publicará el mismo día que se solicite la firma del Rey para el decreto de disolución del Parlamento.

Dice el Sr. Pedregal

El ministro de Hacienda estaba hoy de turno para despachar con el Rey.

Cuando se retiraba de Palacio le dijeron los periodistas que todo el interés del día se concentraba en él, por los insistentes rumores, que le suponen ya dimitido.

—Aquí, contestó el Sr. Pedregal, aludiendo a Palacio, no se viene a dimitir.

Ya veremos lo que ocurre esta tarde en el Consejo, al que desde luego asistiré.

Las relaciones con el Vaticano

Con el propósito de producir determinados efectos, vienen circulando por algunos periódicos rumores disparatados acerca de las relaciones de España con el Vaticano. Los inventores de ellos han llegado a suponer al Gobierno en vías de intentar reformas que la Santa Sede se dispone a rechazar airadamente, según ellos.

El Debate, que no es perezoso para fomentar la oposición a los actos del Gobierno, tiene que reconocer, sin embargo, la extemporaneidad de la campaña emprendida, y dice:

«Es completamente extemporáneo hablar ahora de «período agudo» de relaciones, a consecuencia de un hecho que está todavía muy lejos de convertirse en realidad.

En cuanto a la supuesta nota que se dice entregada al presidente del Consejo, podemos afirmar que no existe.

Por último, personas bien informadas nos aseguran que el actual Gobierno no ha hecho declaración diplomática alguna comprometiéndose al mantenimiento del «statu quo» en la cuestión religiosa.

Conviene que nuestros lectores se prevengan contra este género de informaciones, de origen desconocido, que resultan contraproducentes y dañosas.»

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 10, El abuelo.

FRANCESA.—A las 6 y 10,15, Amor de moda.

COMEDIA.—A las 10,30, Nuestra novia.

LARA.—A las 6, y 10,15, La mala ley, y fin de fiesta Isabelita Ruiz.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, La pluma verde.

ESLAVA.—(Compañía Catalina Bárcena).—A las 10,15, La moza de las squivias.

FANTA ISABEL.—A las 1,15 y 10,30, El paso del camello.

REY ALFONSO.—A las 6,15 y 1,15, Rosa de Francia.

CERVANTES.—(Compañía Miguel Muñoz).—A las 10,30, En Flandes se ha puesto el sol.

ROMEA.—(Compañía de Plana-Díaz).—A las 6,30, La campana de la Vela.—A las 10,30, La dama alegre.

ZARZUELA.—(Compañía Esperanza Iris).—A las 10,70, Fifi y Cuentos y canciones por Esperanza Iris.

REINA VICTORIA.—A las 6 y 10,30, Cri-Cri.

APOLO.—A las 10,30, La mala sombra y La montería.—A las 6, El sexo débil y La montería.

COMICO.—A las 10,30, El tío Paco.

LATINA.—A las 10,15, Pa qué le viá usted hablá y Maruxa.—A las 6, El dúo de la Africana y El asombro de Damasco.

FUENCARRAL.—A las 6, Mancha que limpia. A las 10,15, Locura de amor.

MARTIN.—A las 6,30, ¡Presenten... armas!—A las 7,30, El país de las estrellas.—A las 10,30, (doble), La hoja de Parra y El regalo de boda.

NOVEDADES.—A las 6, Los malos amores.—A las 7,15, Tres eran tres. A las 10,30, El punto de Mira y Gitanerías.

MARAVILLAS.—A las 6 y 10,30.—Exitos de Blanquita Montemar, Julia Conde, Intermedio por Manolo Vico, Soledad Miralles, Pepita Odena, Manolo Vico, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

CIRCO W. PARISH.—A las 10 de la noche séptima presentación de la compañía internacional de circo de Leonard Parish.

ARTES GRAFICAS Melendez Valdés, 29, dip



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

<p>LINEA DE CUBA-MEJICO</p> <p>Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.</p> <p>LINEA DE BUENOS AIRES</p> <p>Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Mon-</p>	<p>videjo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.</p> <p>LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO</p> <p>Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.</p>	<p>LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA</p> <p>Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.</p>	<p>LINEA DE FERNANDO POO</p> <p>Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.</p> <p>Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.</p> <p>Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del</p>	<p>Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.</p> <p style="text-align: center;">✿</p> <p>Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.</p>
---	--	---	--	--

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de contabilidad y teneduría de libros.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero... Lengua Francesa.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés...
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.
PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del Internado, D. Andrés Chicliana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTÍN DE LEÓN, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matricula en la actual convocatoria: 255 alumnos

PROVEEDOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910
M. El Rey D. Alfonso XIII
P. SA LA INFANTA ISABEL
VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA IBARRESA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN
LIBAR
EQUIPUCOA - ESPAÑA
MARCAS REGISTRADAS

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS

Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.
Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Société des Moteurs Chaléassière
Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de pesetas
SAINT-ETIENNE
UNIS FRANCE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos
ACEITES DE HULLA

Motores fijos
Mazouts

Grupos eléctricos para estaciones centrales
Esquistos

Grupos de motores para Estaciones Hidro Eléctricas
Naphtas.

Motores de guerra
Motores de Comercio

GRUPOS ELECTROGENOS DE MARINA
Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla
Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

X CASA EQUIS X

NEW-YORK, HAMBURG, BERLIN, MADRID

Tejidos para caballero y señora

Todo el mundo queda asombrado de nuestro sistema de venta
Fijese usted en algunos de nuestros precios de propaganda:
Lote número 1.—Un corte de traje fantasía, su valor TREINTA pesetas, será vendido en VEINTE pesetas, con REGALO DE UN CORTE DE PANTALÓN.
Tenemos lotes a 35, 55, 85, 105, 125 pesetas, etc. Cada uno de estos lotes da derecho al ir inmediatamente anterior como REGALO y a un magnífico RELOJ CRONOMETRO.
Visitenos usted hoy mismo en nuestras oficinas y despacho:
MADRID.—PELIGROS, 3, ENTRESUELO—MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL;
Río en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correos:
MIGUEL M. PINILLOS..... de 5.000 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 6.000 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días.
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS
Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes de Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
D. Buques de madera, para el sistema NATIONAL patente DAMBOLINE (para carbonos y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival (impia pesetas ALADIN)
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Odesa
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques